

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Modalidad:	Bachillerato de Ciencias/ Humanidades y Ciencias Sociales/General	Curso:	2º
Materia:	Historia de España.	Código:	HDE

1. Estructura de la prueba y ejercicios que la componen:

La prueba consta de **CINCO preguntas** que recogen aspectos, textos y fases de la Historia de España. El contenido de las preguntas está relacionado con las competencias específicas y los saberes básicos en los que se organiza el temario de Historia de España: Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 25/08/ 2022)

Primera pregunta: se plantea desarrollar un tema, eligiendo de entre dos propuestos, entre los siguientes, referentes a la etapa Contemporánea:

- 1º-La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833) liberalismo frente a absolutismo.
- 2º-La conflictiva construcción del estado liberal (1833-1874).
- 3º-La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).
- 4º Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.
- 5º-La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).
- 6º-La Segunda República (1931-1939).
- 7º-La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1936-1939).
- 8º-La Dictadura Franquista (1939-1975).
- 9º-Normalización democrática de España e integración en Europa.

Segunda pregunta: consta de dos partes: un comentario de texto y una pregunta a desarrollar relacionada con dicho texto. Referentes a la época contemporánea. El texto debe ser comentado y analizado: tipo de fuente, naturaleza, contenido, autor/a, destinatario, contexto histórico, ideas principales y otros aspectos que puedan resultar relevantes.

Textos orientativos: fragmentos de constituciones, normas desamortizadoras, manifiestos, alocuciones, discursos, fragmentos de ensayos, imágenes, ...

Tercera pregunta: se proponen cuatro términos: conceptos, cronologías y personajes históricos, para definir 2. Estos conceptos estarán relacionados con las etapas de la Historia de España anteriores al siglo XVIII.

Ejemplo: desarrollar dos de los siguientes epígrafes:

Los Reyes Católicos: Unión dinástica e integración de los reinos peninsulares
Expulsión de los judíos y expulsión de los moriscos
Romanización
Carlos III y el Despotismo Ilustrado

Cuarta pregunta: ordenar cronológicamente 4 de términos relacionados con etapas o acontecimientos relevantes de la Historia de España.

Ejemplo: ordenar cronológicamente los siguientes acontecimientos:

Reinado de Isabel II Colonización de América Transición a la Democracia Segunda República

Quinta pregunta: Identificar los conceptos, acontecimientos o personajes a los que se refieren las siguientes definiciones.

Ejemplo:

-Nombre con el que se conoce en España el sistema político que se instauró tras la caída de la Primera República.

2. Materiales necesarios que deberá aportar el aspirante

Bolígrafo azul o negro

3. Tiempo máximo de realización

Hora y media

4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación del examen serán los siguientes:

1º- En el desarrollo del tema se valorará: conocimiento preciso y argumentado del fenómeno histórico reflejado en la pregunta, cronología, protagonistas principales; ordenación, claridad y coherencia expositiva; uso adecuado de términos y conceptos.

Se proporcionará un guion orientativo para el desarrollo del tema.

3 puntos

2º- En la segunda pregunta se valorará:

a-Comentario de **texto**: capacidad de analizar las ideas fundamentales del texto, relacionándolo con su contexto histórico; capacidad de relacionar y argumentar; claridad y coherencia expositiva y uso adecuado de términos y conceptos.

b- Pregunta teórica relacionada con el texto: se tendrán en cuenta los criterios señalados en la primera pregunta.

3 puntos (1.5 por el análisis del texto y 1,5 por la pregunta relacionada)

3º- Definición de términos se atenderá a la precisión y la claridad conceptual, señalando referencia cronológica y contexto histórico.

Se recomienda, como máximo, una extensión de 10 líneas, para cada término.

2 puntos (1 punto por cada término).

4º- Cronología No se permite ningún error

1 punto

5º- Identificar.

1 punto (0.25 por cada respuesta correcta)

De forma general se valorará la presentación del documento (legibilidad), la expresión escrita, respeto a las normas gramaticales y ortográficas.

5. Otra información relevante (si procede)